

DIRECTORIO

MA. Sergio Augusto López Peña
Rector

MD. José Armando Tamayo García
Secretario General

Lic. Juan Manuel Carrillo
Coordinador de Extensión Universitaria

LCC. Melenie Guzmán Ocampo
Directora de Difusión Cultural

LDG. Any Naholi Dorantes Echeverría
Departamento de Fomento Editorial
Diseño y diagramación

CP. Norma Leticia Pérez Romero
nperez@delfin.unacar.mx
Editor responsable en turno

LCC. Joel Adir Acuña Gálvez
jacuna@delfin.unacar.mx
Departamento de Radio y Tv

LCC. Antonia Sellenne Jiménez Sánchez
ajimenez@delfin.unacar.mx

LCC. María Elena Márquez Almazán
Redactores y Fotografos

Ing. Mario Brito Ávila
Caricatura

Lic. Eduardo Martínez Hernández
Corrector de estilo



Gaceta Universitaria es el órgano oficial informativo de la Universidad Autónoma del Carmen, editado por el Departamento de Fomento Editorial.

La presente impresión corresponde a la publicación número 189 de la primera quincena de Agosto de 2008.

Certificado de licitud de título 11183. Certificado de licitud de contenido 7814, número de reserva al título de derechos de autor 04-1999-121517522000-109.

El presente número se terminó de imprimir en Cardenas, Tabasco, en los talleres de Imprenta Yaxol S.A. de C.V.; e-mail: yax_ol@yahoo.com.mx, con un tiraje de 2000 ejemplares. Este ejemplar es gratuito.

Los artículos de esta publicación reflejan el quehacer del articulista, por lo que las opiniones vertidas son responsabilidad del autor.

Oficinas del periódico: calle 20 B No. 8 A, edificio Liceo Carmelita, colonia Guanab, C.P. 24130, teléfonos: (938) 38 28894 y (938) 38 11018 ext. 1402.

Editorial

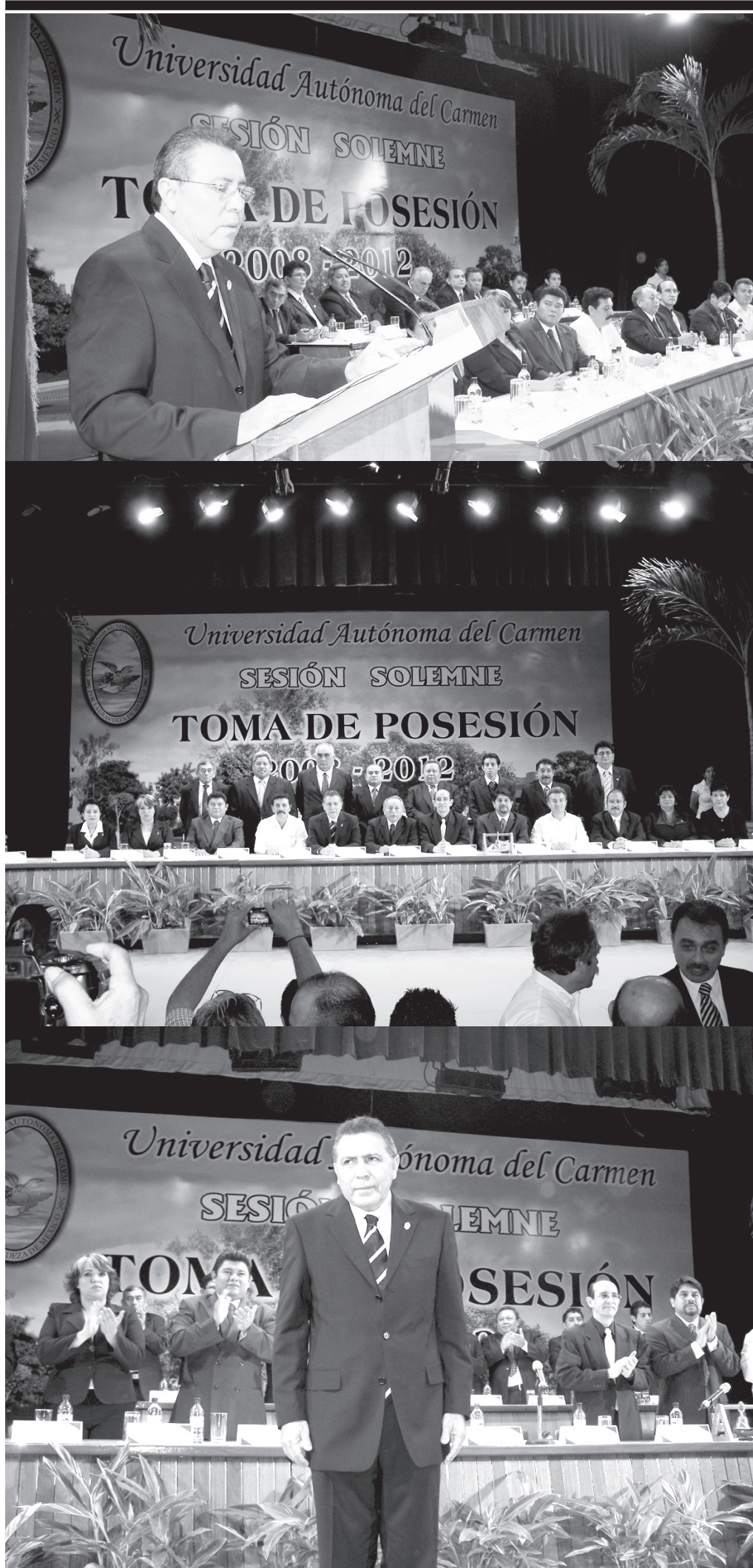
Punto de Partida

Interesante el documento que leyó el rector Sergio Augusto López Peña, ante la comunidad universitaria y carmelita en general, durante el acto en que rindió protesta. Su primer mensaje en su calidad de rector satisfizo las expectativas.

Anunció su propósito de certificar las carreras que oferta la UNACAR, impulsar la educación a distancia para beneficiar principalmente a la clase trabajadora mediante este sistema no escolarizado, apoyar la movilidad estudiantil para estadías foráneas y la gestoría de becas, instalación de Internet inalámbrico en el Campus Principal, consolidar el modelo educativo centrado en el aprendizaje, instalación de una guardería infantil en mediano plazo, jornadas para conocer la factibilidad entre la formación que reciben los estudiantes y las necesidades reales del sector productivo y empresarial, respeto al marco jurídico, fortalecimiento de la relación institucional con autoridades educativas y los tres niveles de gobierno, redactar el nuevo Plan Estratégico U-2030 que contenga las directrices, metas y políticas que van a normar la vida universitaria; consolidar los cuerpos académicos, mantener la mutua relación con la gran empresa: PEMEX, fortalecer los trabajos de extensión de la cultura.

El mensaje del rector López Peña fue un llamado a la unidad, a la buena fe y al diálogo permanente entre las partes que conforman la universidad. Este es el Punto de Partida, la llave del proceso de transformación para los próximos cuatro años en la UNACAR.





Mensaje de toma de posesión del contador público y maestro **SERGIO AUGUSTO LÓPEZ PEÑA**, como rector de la Universidad Autónoma del Carmen, el 1 de agosto de 2008.

Ante todo, gracias por su amable presencia.

Ante ustedes, dignos representantes de nuestra sociedad y sus instituciones, asumo aquí y ahora la responsabilidad histórica que el Honorable Consejo Universitario me ha conferido para conducir los destinos de nuestra institución máter, la Universidad Autónoma del Carmen, durante el periodo del 1 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2012, en calidad de rector.

Al rendir protesta en esa calidad, me comprometo a trabajar de tiempo completo, hasta el límite de mis esfuerzos físicos e intelectuales, por la superación académica de su cuerpo docente y el alumnado, binomio indisoluble del proceso educativo. También lo haré por el bienestar de sus trabajadores, procurando en ello aportar los apoyos que les permitan realizar sus labores y alcanzar la superación personal a que tienen derecho como seres humanos, con sus familias.

Trabajaré por y con todos: universitarios, autoridades civiles y educativas, instituciones y organizaciones no gubernamentales, en la tarea de alcanzar más y mejores estadios de excelencia para nuestros alumnos, estén en proceso de formación académica o en calidad de egresados, consciente que universidad es sinónimo de universalidad, y que en esa categoría constituye un espacio sin orillas, sin fronteras, sin distinciones de clases sociales o filiación política o religiosa. Vamos a dilatar las diferencias que pudieran separarnos, para unirnos con una misma visión de futuro y en una sola misión de progreso.

Ser rector de la universidad infiere una deferencia grande para quien lo asume, aceptarlo, implica poner en ejercicio cualidades, políticas y conocimientos. Significa conjuntar talento, capacidades y experiencias para ponerlas al servicio de la más noble tutela humana: la educación que, como destello cegador, rompe el oscurantismo de la ignorancia y la superstición, afianzando la sabiduría, fuente de todo progreso y de civilización.

También, es coadyuvar en la formación académica, intelectual y artística del individuo, estimulando y despertando en él los más altos valores civiles, sociales y jurídicos, elementos que hacen asequible el ideal de construir un mundo más equilibrado en lo social y más equitativo en lo económico.

Antes de aceptar la responsabilidad de ser rector me detuve a reflexionar acerca de estos significados, heredados de mis padres y ejemplo de mis maestros, adquiridos durante mi formación intelectual y puestos en práctica durante mi desempeño docente.

Por eso quiero compartirlos aquí, con todos los presentes y también los ausentes. Dios no permita jamás los olvide, porque su omisión sería negar valores éticos que me han dado identidad más allá de la región campechana que me vio nacer y me han permitido acuñar un prestigio social y familiar en mi comunidad.

A partir de este día acataré estrictamente las leyes universitarias: Constitutiva y Orgánica, reglamentos y acuerdos que emanen del Honorable Consejo Universitario; ordenamientos federales y estatales que norman la educación superior, así como aquellos documentos que resulten de acuerdos y convenios entre las autoridades y organizaciones encargadas de regularla.

Aprender del pasado nos permite interpretar el presente y sentar sólidas bases para el futuro. La grandeza de la Universidad Autónoma del Carmen es la síntesis de su historia, pues desde su origen como Liceo Carmelita en el año de 1854, su altura de miras fue singular, al igual que lo fue en 1967 cuando se transformó en esta pujante institución que hoy cumple 41 años. Su devenir no ha sido fácil, pero los ideales y el empuje de muchos hombres y mujeres de bien la han transformado hasta vestirla con la dignidad y el prestigio que ostenta, no obstante su condición de universidad de provincia.

Nuestra universidad ha superado etapas difíciles, complejas, que pusieron a prueba las capacidades de sus rectores en esos momentos. Reconozco y admiro de ellos la huella trascendental de sus acciones, porque rebasaron positivamente los conflictos y contribuyeron a erigir peldaños al ideal.

Los universitarios de Carmen, todos, tenemos un compromiso con la educación de calidad. Creemos que la Universidad Autónoma del Carmen debe y puede brindar una educación de excelencia, y tenemos la certeza que está orientada en ese camino hacia la meta.

A Academia

En el año de 1996 tomó ese rumbo al definir en el Plan Faro U-2010, los cuatro ejes fundamentales de su desarrollo: fortalecerse como institución, modernizarse, dignificar la vida universitaria e identificarse con su comunidad.

En congruencia con lo anterior, les propongo enfocarnos a siete aspectos estratégicos de la vida universitaria y de los universitarios: qué es lo urgente mejorar, dónde tenemos que hacer mejor las cosas para poder acceder a esa calidad educativa que la sociedad nos demanda. Esta propuesta viene a ser la *Agenda Pendiente de la Universidad Autónoma del Carmen*.

1. Consolidar el modelo educativo centrado en el aprendizaje. Apoyaré la movilidad estudiantil.

Nuestro modelo educativo ha propiciado tres niveles de cursos en los programas educativos. El tercero, el de mayor complejidad, se refiere a los cursos terminales y el estudiante puede elegir cursos de un menú de su propio programa. Lo deseable es que tome cursos de programas externos a la universidad, en México o el extranjero. Por eso apoyaré la movilidad estudiantil, para que la disposición deseable, *adaptase a otros entornos*, se cumpla.

Hay múltiples organismos e instituciones dispuestas a becar a nuestros estudiantes, pero somos nosotros los que tenemos que buscar y aterrizar esos apoyos aquí.

Yo me propongo reactivar este propósito institucional y hacer lo posible para que todo estudiante con calificaciones de ocho y más, tenga las facilidades de la universidad que le permitan vivir por lo menos un semestre de formación fuera de Ciudad del Carmen.

Estoy seguro que más allá de su desempeño académico, el aprendizaje que adquiera donde vaya, dará al alumno un bagaje cultural que traerá a Carmen y será una experiencia enriquecedora compartirlo con nuestra sociedad.

La vida actual no se concibe sin el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información. En ese orden, la Unacar le apuesta a la educación a distancia para satisfacer un mercado educativo que aún no está cubierto. Pondremos este novedoso sistema educativo no escolarizado al servicio de la comunidad, principalmente la clase trabajadora.

A partir de esta fecha nuestro Campus Principal ha quedado habilitado con el sistema de Internet inalámbrico, de modo que todos los estudiantes que utilicen computadora portátiles en ese ámbito ya tienen acceso gratuito a este servicio.

Para fortalecer nuestro modelo educativo, basado en los principios de la UNESCO, *Aprender a aprender, aprender a hacer*, procuraré que los laboratorios para las disciplinas técnicas-científicas cuenten con los equipos indispensables, porque entiendo que las prácticas son la base para habilitar a los profesionales que se forman en este tipo de licenciaturas; igual me propongo habilitar las salas, aulas y otros espacios de aprendizaje, con los insumos, materiales y equipos tecnológicos y de comunicación útiles para el buen desempeño de la docencia y la investigación en nuestra universidad.

2. Evaluación y acreditación de los programas educativos. En este rubro hemos avanzado, mas no a la velocidad que lo pudimos hacer.

Ante ello, propongo darle un vuelco a la concepción del proceso de Evaluación de los Programas Educativos y verlo a partir de un enfoque global, pues se trata de una evaluación institucional para explorar tres congruencias: la congruencia interna del programa, la congruencia del programa con la institución y la congruencia del programa con el contexto exterior.

La comunidad universitaria, toda, debe ser quien se dedique a integrar la información, clasificarla y proporcionarla en su momento. Si nos repartimos la tarea, docentes y administrativos, daremos mejor información y mayor certeza a los evaluadores.

La experiencia que adquirí en la Evaluación y Acreditación de Programas Educativos de la licenciatura en administración de empresas y la licenciatura en contabilidad de la Dependencia Académica Socio Económico Administrativas, me hace sentir obligado a darle un mayor espectro y elevarla al nivel institucional a fin de que los 24 programas restantes sean evaluados por los CIEES y reciban la visita de los COPAES en un tiempo récord.

Al interior vamos a definir una dependencia responsable de darle continuidad a la integración de la información que se vaya a evaluar; daremos libertad de acción y de decisión, pues se trata de fomentar la cultura de la evaluación y la acreditación de los programas educativos.

La mejor evaluación, no obstante, será la de su pertinencia a partir de la información que obtengamos de los programas de seguimiento a empleadores y a egresados de la universidad.

Nos urge conocer la factibilidad entre la formación que damos a nuestros estudiantes y las necesidades reales del sector productivo y empresarial.

Nos interesa saber de ambos cuál es el nivel del éxito que están obteniendo en la relación empleado-empresa. De los egresados, su posicionamiento laboral y económico; de los empresarios, su capacidad de satisfacción con el servicio profesional que reciben.

Convoco a nuestros empleadores a participar en los coloquios que los académicos van convocar para que nos indiquen qué perfil demandan de nuestros egresados.

3. Consolidación de los cuerpos académicos. Desde hace 10 años tenemos 26 cuerpos académicos, dos de ellos en consolidación desde hace tres años, aunque la meta es que todos los cuerpos académicos se consoliden. Vamos a retomar, a partir de ya, la tarea de evaluar, planeando y firmando convenios-compromiso con cada uno de los integrantes de los cuerpos académicos, con el objetivo de alcanzar las metas.

Este compromiso será mutuo: el profesor propondrá y la universidad le dará los apoyos que solicite, pero ambos habrán de cumplir en tiempo y forma.

Nos espera una larga tarea de gestión con otras universidades mexicanas y del extranjero para establecer convenios, cartas de intención y otros acuerdos que nos permitan formalizar redes con otros cuerpos académicos.

Y digo nos espera, porque este compromiso no debe ser sólo de los profesores, sino también del rector, de los coordinadores de las DES, de los directores de facultades y demás administrativos, con reglas claras y precisas.

4. Fortalecer la función de la investigación y el posgrado. La función de la investigación es el medio por el cual la universidad ha de cumplir la otra parte de su misión, tan importante como la de preparar el capital humano, proveer el conocimiento de la ciencia, la técnica y la innovación que requiere la sociedad para afrontar con éxito las circunstancias que vive.

Hoy, la Unacar cuenta con más de 30 profesores investigadores con estudios de doctorado, además, con más de 160 maestros en diferentes disciplinas científicas y de las humanidades.

Se trata de un capital humano que requiere permanecer actualizado en los campos de su formación, acceder a bancos de información en línea, demanda implementos y espacios para desarrollar su trabajo y pide normas y políticas claras, que le den certeza a su actividad. Eso lo tengo muy claro.

Y en respuesta habremos de buscar, juntos, la intervención de las autoridades federales y estatales, establecer contactos con otras instituciones de educación superior y de investigación, a fin de allanar el camino para concursar por financiamiento externo y otros apoyos.

Comenzaremos enfocando esta actividad a las líneas de investigación que los cuerpos académicos definieron impulsando proyectos viables y pertinentes a nuestro entorno. Estoy consciente que todo lo anterior, y más, se necesita para reactivar y darle madurez a este capítulo.

Daremos impulso a los estudios de posgrado. Buscaremos el reconocimiento del PIFOP para algunos de los programas que ya existen, pero será necesario evaluar su pertinencia e impulsar otros en los cuales los profesores de nuestra planta sean los titulares de los cursos, asesores de tesis y proyectos, coordinadores de los programas.

Sentaremos las bases para que los grandes temas de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y otras áreas del conocimiento sean abordados por nuestros investigadores o creadores. Queremos que sus productos sean el soporte de los estudios de posgrado que en el futuro oferte la Unacar.

5. Impulsar la optimización, adecuación, ampliación, mantenimiento y construcción de espacios físicos. El tema de los espacios académicos es más complejo que todos los demás, pues en apariencia no nos falta nada. Los universitarios saben, sin embargo, que trabajamos en edificios, aulas, salas y laboratorios entre antiguos y modernos, esto es, que se han adecuado o reacondicionado, no porque desde su origen hubieran tenido la vocación que hoy cumplen.

En ese sentido habrá que hacer una evaluación de toda la planta física, junto con una proyección a mediano y largo plazos, en la cual se defina la vocación de cada área de acuerdo con las necesidades de las carreras, de los profesores-investigadores y de los estudiantes.

6. Administración y gestión de calidad. Desde su origen como institución educativa, la universidad nace para formar el capital humano e intelectual que la sociedad necesita. En esta labor son los académicos quienes apoyados en sus capacidades cognitivas, talentos y experiencias, moldean y forjan al futuro profesionista en el dominio de la ciencia, la técnica, las humanidades y las artes. El mentor, sin embargo, también vive y pulsa los problemas y las limitaciones físicas y financieras que esa labor impone.

Vamos a formar una administración con vocación de servicio. Hombres y mujeres con visión de futuro, deseos de servir y de ser útiles a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto. Tenemos ante nosotros la tarea inmediata de redactar el Plan Estratégico 2030 de la Universidad, un documento que señalará las directrices, metas y políticas que van a normar la vida universitaria en los próximos 20 años, como lo hace hasta hoy el Plan Faro U-2010.

Solamente así la comunidad universitaria tendrá claro cuál es la Misión y la Visión de la institución y qué papel le toca a cada quién en el proceso. Los invito a participar en estas jornadas, que pudieran ser difíciles y cansadas, pero de donde todos vamos a salir ganando. Esa consulta nos aportará los elementos para el PIFI, fortalecerá nuestros sistemas de información institucional, además de consolidar la cultura de la planeación colegiada, participativa e integral en la universidad.

7. Extensión de la cultura y los servicios. Fortaleceremos los trabajos de extensión y difusión universitaria, articulados con las funciones de docencia e investigación, como medio eficaz para que la universidad tenga presencia, al interior y exterior de su ámbito institucional, en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como en las vastas expresiones culturales, en un escenario natural y social caracterizado por la biodiversidad y el desarrollo sustentable.

No podemos ignorar que nuestra institución está enclavada dentro del Área Natural Protegida de Flora y Fauna "Laguna de Términos" y, en consecuencia, se halla comprometida con el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas, sin menoscabo del apoyo que debe a los sectores productivos.

Una buena nueva para las mujeres trabajadoras de nuestra institución: en el menor tiempo posible pondremos a funcionar una guardería infantil, y abriremos la casa del estudiante en beneficio de las jóvenes de escasos recursos de comunidades cercanas como Mamantel, Sabancuy y Atasta, para que tengan donde habitar mientras realizan sus estudios en nuestra universidad.

Es oportuno también reconocer las relaciones bilaterales que nuestra casa de estudios mantiene con la gran empresa, Petróleos Mexicanos, que demanda nuestros servicios a través de los recursos calificados para certificación de proyectos, entre otros. Estaremos atentos a sus requerimientos y necesidades en esa relación de mutuo respeto que mucho nos favorece y nos honra.

A partir de hoy, las puertas de la Rectoría y de toda la universidad se abren para recibir al ciudadano con aspiraciones de abreviar en las fuentes del saber y de crecer con honor a los ojos de la humanidad.

En la Rectoría tendrán a un amigo, siempre dispuesto al diálogo y a servirles con apego al decoro, al respeto y la dignidad humana. Les ofrezco la verdad de mis palabras, mi honestidad y los apellidos que heredé de mis padres. Los pongo ante ustedes, al igual que mis manos y mis ideales, como un tributo a la esperanza de quienes ven un símbolo de bondad y de grandeza en nuestra universidad.

Aspiro a trabajar en la Rectoría con la unidad de todos, especialmente los estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, personal de intendencia, padres de familia, empleadores, egresados, sectores productivos, autoridades federales, estatales y municipales, porque quiero que de esa gran fuerza de unidad surjan las fortalezas y se enriquezcan los ideales que orientarán nuestro camino a la excelencia académica y al fortalecimiento y cuidado de la autonomía universitaria durante el próximo periodo rectoral

Los convoco a dejar atrás enfrentamientos estériles y a construir con decisión y fe en el mañana la universidad sólida y recia, piedra angular de la educación en el sur del estado campechano, justamente en el sureste de nuestra Patria.

Es precisamente aquí donde jóvenes provinciales y rurales aún esperan nuestra mano redentora para transformar la semilla de la esperanza en fruto generoso que alimente sus vidas y transforme su entorno social. Para integrarlos al pulso transformador de Campeche y de México, vamos por ellos.

Yo soy Sergio López Peña: un hombre que cree en el esfuerzo y en la unidad, un hombre hecho en el yunque del trabajo y del servicio diario, un hombre que ha dedicado 16 años de su vida a su universidad y que hoy recibe la gratificante tarea de ser rector.

Ante ustedes exhibo el más grande patrimonio heredado de mis mayores: un apellido limpio, un trabajo honesto, mi vocación de ser útil desde esta nueva responsabilidad y de trabajar con decoro y honor.

Pongo a ustedes y a Dios por testigo del compromiso que asumo a partir de este día para trabajar con empeño, tenacidad y rectitud por la comunidad universitaria y carmelita en general, desplegando en mi calidad de rector las habilidades intelectuales, jurídicas y financieras que hagan de nuestra universidad un espacio siempre abierto a todas las ideologías, un lugar prestigioso y digno de respeto donde el cultivo de las artes y del espíritu contribuyan a la convivencia, la armonía entre iguales y a la paz social, como patrimonio de amor a la humanidad.

Esa es nuestra esperanza y juntos habremos de lograrlo, "Por la Grandeza de México".



cultura

FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CARMEN 2008

Justificación

Hacer arte en la región y en el municipio resulta primordial para mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad. El arte de calidad, la experimentación y la innovación son campos a los cuáles hay que impulsar. Igualmente, resulta necesario abrir un espacio para la muestra de obras clásicas y contemporáneas que marcan la historia del quehacer teatral en el mundo. Se hace necesario involucrar a la sociedad en los procesos creativos y combinarlo con profesionales del teatro, con la finalidad de crear nuevos valores y dar impulso a los ya profesionales que realizan su trabajo de manera aislada en el municipio y en nuestro estado. El intercambio con otras culturas y formas de hacer teatro también es indispensable porque nos confronta con nuevas perspectivas y nos abre los ojos a nuevas formas de organización y creación que nos pueden ayudar en nuestro desarrollo artístico.

El FITCA puede generar a su vez un cambio de visión positivo dentro de la labor cultural que realizan nuestras organizaciones, así como también impulsar otras áreas de desarrollo como el turismo y la adopción de valores humanos para la convivencia armoniosa de los individuos. El turismo cultural por ejemplo no sólo abarca los monumentos históricos, sino también su gente, sus costumbres y sus manifestaciones artístico-culturales. Más aún, el teatro ha dado muestras de ser un catalizador de esta clase de turismo. El Festival Cervantino en México, el de Edimburgo en Escocia, y el de Avignon en Francia, son sólo algunos ejemplos de cómo el arte puede servir como impulsor y atractivo para este tipo de turismo.

Por otro lado, a lo largo de los últimos siete años ha habido un crecimiento en la producción de eventos culturales y artísticos en la comunidad. Una gran parte de estos productos culturales ha sido posible gracias a la colaboración y unión de esfuerzos de diversas instancias. Por esto, con el afán de contribuir a la descentralización del quehacer artístico y cultural de nuestra región y del mundo planteamos este proyecto.

Programa desarrollado con Calendario de Actividades

OBRA: "ES QUE EL JOTE DEJA MANCHA"

LUGAR DE PROCEDENCIA: SANTIAGO, CHILE

COMPAÑÍA: TEATROTERKO

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., VIERNES 23 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "LA MANO"

LUGAR DE PROCEDENCIA: BARCELONA, ESPAÑA

COMPAÑÍA: CARRO DE BACO

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., SÁBADO 24 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "AMBROSÍA Y TOPENG TUA"

LUGAR DE PROCEDENCIA: COLOMBIA

COMPAÑÍA: TEATRO DE LA MEMORIA

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., DOMINGO 25 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "DIVORCIADAS, EVANGÉLICAS Y VEGETARIANAS"

LUGAR DE PROCEDENCIA: CAMPECHE, MÉXICO

COMPAÑÍA: INSTITUTO DE CULTURA DE CAMPECHE

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: EXPLANADA DEL C.C.U., LUNES 26 DE

MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO"

LUGAR DE PROCEDENCIA: YUCATÁN, MÉXICO

COMPAÑÍA: TEATRO LA RENDIJA

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., MARTES 27 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "ATANDO CABOS"

LUGAR DE PROCEDENCIA: BUENOS AIRES, ARGENTINA

COMPAÑÍA: TEATRO VILLEGASLUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., MIÉRCOLES 28 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "VEN QUE TE CUENTO"

LUGAR DE PROCEDENCIA: CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

COMPAÑÍA: ORIGAMOÍ TEATRO

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., JUEVES 29 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "NOCHE DE VERANO LEJOS DE LOS ANDES O... DIÁLOGOS CON MI DENTISTA"

LUGAR DE PROCEDENCIA: FRANCIA

COMPAÑÍA: G.R.R.R.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., VIERNES 30 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

OBRA: "EL SECRETO DE GORCO"

LUGAR DE PROCEDENCIA: CIUDAD EL CARMEN, CAMPECHE

COMPAÑÍA: LOL-BEH TEATRO UNIVERSITARIO.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN: C.C.U., SÁBADO 31 DE MAYO

HORA: 20:30 horas

Programa de Talleres del FITCA 2008

COLOMBIA ANTROPOLOGÍA TEATRAL

ESPAÑA ENTRENAMIENTO ACTORAL -EL ÁGUILA Y EL CIENPIÉS-

CHILE ENTRENAMIENTO ACTORAL MÉTODO MEISSNER FRANCIA LAS BASES DE

LA ENSEÑANZA DE JACQUES LECOQ ARGENTINA EL JUEGO PARA LA ACTIVIDAD

ESCÉNICA Y LA DISPONIBILIDAD DEL CUERPO

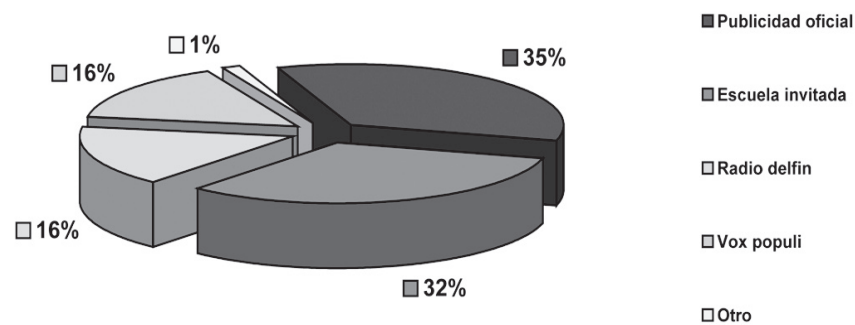
Resultados de encuestas FITCA 2008

Durante los 9 días que duró el festival:

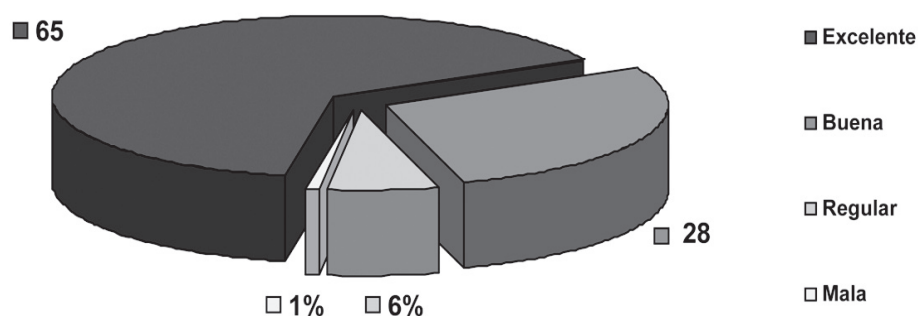
- Asistieron 4 mil 184 personas.
- Se encuestó al 7.60% del público asistente, con un total de 318 encuestas aplicadas, distribuidas en las 9 obras presentadas.

Las encuestas aplicadas arrojaron los siguientes resultados:

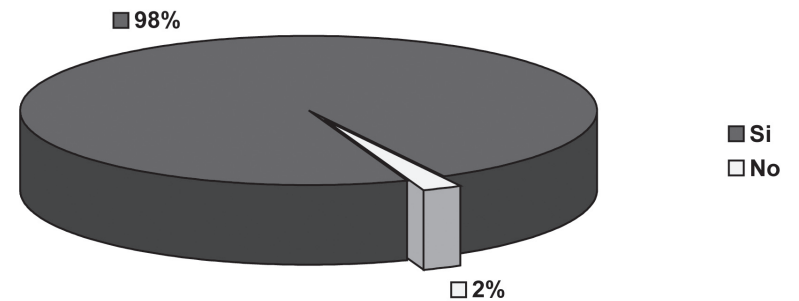
¿Por qué medio se enteró el público de FITCA 2008?



¿Qué le pareció al público las obras presentadas en el FITCA 2008?



¿El público desea recibir información sobre eventos culturales?



CONCLUSIONES FITCA 2008

Gracias al cuestionario aplicado durante el Festival Internacional de Teatro Carmen 2008, se puede observar que más del 90% del público que contestó las encuestas quedó satisfecho con las obras ofertadas, calificando entre excelente y buena las presentaciones. También se tuvo una alta participación de las secundarias invitadas al FITCA 2008, logrando así acercar a los jóvenes y realizar un festival accesible para todo público.

En la difusión del evento la estrategia publicitaria realizada por Artes Escénicas Rayuela fue exitosa, ya que logró ser la más identificada por el público del festival. Cabe mencionar que Radio Delfin fue de gran apoyo para la difusión, así como los docentes de la UNACAR, constantes divulgadores del evento. Igualmente, la inclusión de prensa nacional otorgó presencia al festival en diversas partes de la república.

En las encuestas aplicadas se logró captar más de 300 correos electrónicos del público asistente, con su respectiva autorización, que servirán para crear una red de información cultural en la comunidad carmelita, al servicio de los gestores culturales. Además, se fortalecieron la construcción y vinculación entre pares de estados vecinos y del extranjero, y el FITCA creció al anexar la venta de libros de arte y la participación de grupos locales emergentes.

Obra pictórica de Leonel Cortés Zepeda, maestro de la UNACAR, en un nicho del Teatro Carmelita

En días pasados fue inaugurado por autoridades estatales y municipales, el mural denominado *Alegoría musical*, del artista Leonel Cortés Zepeda, maestro de la licenciatura de artes plásticas de la UNACAR, quien en colaboración con algunos de sus alumnos diseñó esta obra hoy plasmada en uno de los cinco nichos que integran la estructura del Teatro Carmelita.

El trabajo fue inaugurado el 15 de julio por el gobernador del estado, Jorge Carlos Hurtado Valdez; el alcalde José Ignacio Seara, así como diversas autoridades civiles, militares, navales y público en general.

En este mural permanente, que forma del paisaje urbano, el espectador podrá gozar de elementos geométricos de instrumentos musicales, líneas y formas con un sentido abstracto. Se encuentra en la entrada principal al recinto, mide tres metros de ancho y siete de alto, en técnica de acrílico. Se define como una obra de la tendencia del *Neogeometrismo*, según el autor.

Cortés Zepeda señaló que está en proyecto la elaboración de otros murales, alusivos a las bellas artes (teatro, danza, artes plásticas y arte contemporáneo), a la espera sea del disfrute y deleite de la comunidad carmelita y demás visitantes que arriben al centro histórico de Ciudad del Carmen.

El artista agradeció la participación de Marcelo Bolívar Sánchez, Laura Soto Liscano, Rosa Sánchez, Wilberth Ramírez, alumnos del octavo semestre de la licenciatura en artes plásticas área pintura y artistas de nuestra casa de Estudios.



Autoriza 260 plazas la Secretaría de Educación Pública a la UNACAR

La Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó un total de 260 plazas para administrativos y mandos medios de la Universidad Autónoma del Carmen, lo cual se traduce en dos logros importantes: la seguridad del empleo para el trabajador y un ahorro sustantivo para la institución que pagaba esos sueldos con recursos propios.

Así lo afirmó el rector Nicolás Novelo Nobles, durante en sendas reuniones con directivos y administrativos de la UNACAR, a quienes dio a conocer que este es un logro histórico de nuestra universidad porque únicamente se tenían 104 plazas administrativas y 50 de mandos medios. "Hoy dejamos a la UNACAR con 338 plazas de administración y 76 de mandos medios, todas autorizadas".

La autorización de 234 plazas para administrativos –dijo- representa un incremento de 225 por ciento, mientras que las 26 de mandos medios significan el 52 por ciento, en comparación con las que teníamos.

Lo mejor –recalcó- es que en promedio, la universidad tendrá un ahorro sustantivo cercano a los 20 millones de pesos mensuales, pues estas plazas, al no contar con subsidios federal ni estatal, eran cubiertas con los ingresos propios. "Hoy podemos afirmar, con satisfacción, que el gobierno federal a través de la SEP nos ha liberado de esa carga los recursos adicionales, por concepto de ingresos propios, serán orientados a fortalecer nuevas áreas del servicio académico".

Ahora los trabajadores universitarios tienen la seguridad del empleo que desempeñan, pues las plazas están acreditadas ante la Secretaría de Hacienda y respaldadas con las prestaciones de ley. Desde luego, explicó, las prestaciones que otorga la universidad, de acuerdo con el Contrato Ley que tiene signado con su sindicato, son superiores, como el caso de los 70 días de aguinaldo, lo cual se respetará cabalmente.

Descubre la danza contemporánea a través de un curso que iniciará el próximo 19 de agosto de 2008

A la danza contemporánea se le dado diversos nombres: danza moderna, danza expresionista, danza posmoderna, teatro danza y muchos otros, según la época y los contextos, pero queremos que el universitario y la comunidad carmelita hagan su propio concepto, expresó Carolina Cortés Zepeda, catedrática de la licenciatura en artes escénicas área actuación de la UNACAR, quien hizo extensa la invitación al curso a aperturarse el 19 de agosto.

El curso será impartido los días martes y jueves en un horario de 12:00 a 14:00 horas, en el salón de danza del Aula Magna del Campus Principal.

Un requisito es que los interesados tengan un gran interés por aprender, conocer esta técnica, en la expresión a otro nivel, además de efectuar un pago de 300 pesos que es el costo del semestre, pero si eres universitario sólo pagarás la mitad.

Las inscripciones estarán abiertas durante todo lo que resta de este mes, pero con la finalidad de motivar a los interesados, la clase del 19 de agosto será gratuita, por lo que se espera una gran participación de personas.

Para mayores informes, acudir al cubículo de artes ubicado en el Campus Principal con la licenciada Carolina Cortés Zepeda, o solicitar más datos a los correos artesceneicas@delfin.unacar.mx y ccortes@pampano.unacar.mx.

Fideicomiso respaldará Fondo de Pensiones de Trabajadores de la UNACAR

La Universidad Autónoma del Carmen ha fortalecido su Fondo de Pensiones y Jubilaciones para sus trabajadores, a través de la formación de dos fideicomisos. El primero administra los recursos que genera la Villa Universitaria, y el segundo se forma con los intereses que genera el primero, de modo que en un lapso de 20 años se habrán generado cien millones de pesos, que servirán para fortalecer el Fondo de Pensiones de la institución, reveló el rector José Nicolás Novelo Nobles.

Durante una reunión con mandos medios y administrativos, Novelo Nobles explicó que a raíz de la construcción de la Villa Universitaria, la institución asumió la responsabilidad de su pago, encontrándose ahora a un paso de la liquidación total de su costo. Sin embargo, con los ingresos que genera y que se irán recuperando de manera permanente fue formalizado un fideicomiso con cuyos intereses se forma el patrimonio de otro fideicomiso que va a coadyuvar, de manea directa, al fortalecimiento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los trabajadores de la universidad.

Dijo que en este fondo van a concurrir recursos del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado, propios de la universidad y de los trabajadores universitarios, conforme a lo establecido en las condiciones generales de trabajo. De acuerdo con una proyección a 20 años, sumarán 100 millones de pesos los recursos generados, una garantía de solvencia financiera para el pago del fondo de retiro de los trabajadores.

Asimismo, informó que el Centro de Innovación y Liderazgo ha sido beneficiado con la asignación de 980 mil 297 pesos mensuales, con carácter permanente. Esta filial de nuestra casa de estudios incluye la Incubadora de Negocios EmpreSer, así como el Centro de Articulación Productiva, Innovación, Desarrollo Empresarial Articulado (CAPIDEA), y así ve consolidado su liderazgo en el impulso a la creación de empresas locales, especialmente las Pymes.

Abundó que otro logro importante para la UNACAR es la acreditación de proyectos que hizo ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), para el fomento de los trabajos de Extensión Universitaria.

Producto de ello –añadió- es la aportación de cinco millones de pesos que serán aplicados a las acciones de fomento editorial, las artes, la recreación y la divulgación de la cultura general.

Recalcó que una cantidad igual fue aprobada por aquella institución para ser ejercidos en toda la entidad campechana, lo cual confiere a la UNACAR una gran deferencia y confianza, pero también una gran responsabilidad.



Universidad Autónoma del Carmen

Coordinación de Extensión Universitaria

Dirección de Difusión Cultural

Departamento de Fomento Editorial



Concurso fotográfico

Calendario

UNACAR 2009

B

a

S

e

Se invita a toda la comunidad universitaria y público en general a participar en el concurso fotográfico selectivo Calendario Unacar 2009, con la finalidad de que los mejores logros fotográficos formen parte de la próxima edición, promoviendo la importancia del estilo arquitectónico del centro histórico del municipio de Carmen, Campeche.

El formato será horizontal 8 x 10 pulgadas, a color, impreso, sin montar.

El tema es: Arquitectura del centro histórico del municipio de Carmen, Campeche; que abarca lo siguiente:

Edificios y casas antiguas: fachadas, jardines, interiores, habitaciones, balcones; iglesias, parques.

Cada concursante podrá participar con un máximo de tres fotografías inéditas, acompañadas de un breve texto descriptivo o título.

Los trabajos deberán entregarse de la siguiente manera:

En un sobre colocar la fotografía (el sobre deberá rotularse sólo con el pseudónimo).

Detrás de la fotografía se pegará una tarjeta blanca con los siguientes datos:

-Pseudónimo

-Título de la fotografía

Anexar otra tarjeta con los siguientes datos:

-Pseudónimo

-Título de la fotografía

-Nombre del autor

-Dirección

-Teléfono

En un sobre pequeño se pondrá el negativo con los siguientes datos por fuera:

-Pseudónimo

-Título de la fotografía

-Indicar el laboratorio de impresión

Los trabajos iguales o semejantes a los premiados anteriormente serán descalificados de forma automática. Favor de consultar calendarios anteriores en el Departamento de Fomento Editorial.

NOTA: NO ESCRIBIR SOBRE LA FOTOGRAFÍA SO PENA DE SER DESCALIFICADO.

Fotografía digital

1o. lugar: \$5,000.00

2o. lugar: \$4,000.00

3o. lugar: \$3,000.00

Fotografía análoga

1o. lugar: \$5,000.00

Los ganadores también recibirán un diploma de la Universidad Autónoma del Carmen, 10 ejemplares del calendario Unacar 2009.

Los premios serán entregados el día 14 de diciembre de 2008, en el vestíbulo del Centro Cultural Universitario, a las 20:00 horas.

JURADO:

El jurado calificador estará integrado por expertos en fotografía, su fallo será inapelable.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

Departamento de Fomento Editorial, en la Dirección de Difusión Cultural, Liceo Carmelita.

Calle 20 B No. 8 A Colonia Guanal, C.P. 24130, Ciudad del Carmen, Campeche, México.

INFORMES:

Departamento de Fomento Editorial Tel: 381 10 18 ext. 1402.

Toda situación no descrita en la presente convocatoria será atendida en las oficinas de los organizadores.

FECHA LIMITE PARA RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

31 DE OCTUBRE

P

r

e

m

i

o

s

Un total de 179 egresados de la UNACAR sustentan el examen EGEL

Durante los días 18 y 19 de julio, 188 egresados de nivel superior presentaron el Examen General de Egreso de la Licenciatura, mejor conocido como EGEL, de los cuales 179 son graduados de la Universidad Autónoma del Carmen, con lo que dieron cumplimiento a uno de los requisitos indispensables para alcanzar la titulación.

Tal informó Juan Gabriel Sarricolea Chable, secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien señaló que dicha dependencia académica es la responsable institucional de aplicar el EGEL ante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Afirmó que éste permite conocer el nivel de conocimientos con los que egresan los universitarios y, al mismo tiempo, saber cómo salen al campo de trabajo.

Presentaron examen egresados de las licenciaturas en administración, contaduría, comercio-negocio internacional, mercadotecnia, ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, química, industrial, derecho y turismo gestión empresarial. También: enfermería, técnico en enfermería, psicología clínica, pedagogía, informática e ingeniería computacional.

El examen tiene doble beneficio: para el sustentante y las instituciones educativas. Brinda una oportunidad de titulación al universitario y sirve como retroalimentación a la institución, que así conoce el nivel académico de sus egresados. Alumnos que obtengan mil puntos en promedio, harán titulación automática.

En un lapso de 25 días se entregarán los resultados de la aplicación del EGEL, y con base a ellos, los universitarios podrán obtener el testimonio de desempeño satisfactorio y el testimonio de desempeño sobresaliente para obtener el título universitario.



Egresan 427 bachilleres de la Preparatoria Campus II

Un total de 427 egresaron de la Unidad Académica Campus II, en calidad de bachilleres el 14 de julio anterior. La ceremonia, que fue muy emotiva, tuvo como marco las instalaciones del Casino del Carmen.

Durante este evento, la Dirección de la Preparatoria entregó sendos reconocimientos a los alumnos que con su esfuerzo y dedicación obtuvieron los mejores promedios del ciclo escolar 2007-2008: 14 universitarios fueron reconocidos; además, se entregaron diplomas a los tres lugares más destacados de la generación: en tercer lugar, Vianey Lara Bautista; segundo, Ana Alicia Muñoz Barrientos; primero, Consuelo del Carmen Espinosa García, con un promedio general de 97.5 puntos. Precisamente ella fue quien dirigió el mensaje de despedida en representación de sus compañeros.

Del mismo modo, se entregaron diplomas a los que sobresalieron en competencias y representaron dignamente a la Preparatoria Campus II en diversos estados del país: Jessica Castillo Ochoa y Karen López Rodríguez, en la XVI Expociencia Nacional con su proyecto *Libéranos*; Aurora Berdón Ruiz y Luis Hernández Córdoba, en el II Taller de ciencia y tecnología del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; Carlos Nelson Cepeda Solano, en atletismo estatal y regional; Jessica Muñoz Jiménez, en competencia en ajedrez en la Habana, Cuba; Berenice Rodríguez Da Silveira, tercer lugar en el ensayo de la revista *Utopía* de la UNAM; Fernando Jean Adriél Rosas Maldonado, cuarto lugar en las XXII Olimpiada de Matemáticas, así como los integrantes de la Banda de Guerra.

Sin duda, el momento más emotivo fue el reconocimiento especial a la alumna extinta, Ana Gabriela Nahuat Martínez, quien con un promedio de 90.2 obtuvo el tercer lugar del sexto semestre de su generación; por ello, alumnos, catedráticos, padres de familia y demás presentes brindaron de pie un minuto de aplausos.

La máxima autoridad de nuestra Casa de Estudios también pronunció unas palabras de distinción a la generación 2005-2008, la reconoció como una de las mejores generaciones en la historia de la Universidad Autónoma del Carmen. Señaló que en términos generales, estos bachilleres sobresalieron en el ámbito académico a nivel nacional. Recordó que en el 2005, estudiantes del Campus II que presentaron el Pre-Exani obtuvieron 944.5 puntos como promedio, media que desde hace más seis años había sido el más alto a nivel en una institución de nivel medio superior público en el país; pero que fue superado en el 2008 con 949.02 puntos, lo que reconoce el nivel académico de la Unidad Académica Campus II a nivel nacional.

Asimismo, dijo, que estos resultados no son obra de la casualidad, ya que en el 2002 la UNACAR se empeñó en cambiar el modelo educativo, cambiar el paradigma de la enseñanza por el modelo de aprendizaje.

El plan de estudios vigente en la preparatoria fue elaborado por el profesorado de la misma escuela, por lo que se tienen programas netamente carmelitas, concebidos en el núcleo de la UNACAR. Entre los principales propósitos deseables el que los alumnos tengan alteza de miras.

Finalmente, uno a uno, los bachilleres recibieron el documento que oficializa su grado académico como egresados de la UNACAR.



Jornada de capacitación de profesores en la Preparatoria Campus II

Catedráticos realizan propuestas para mejorar la redacción de los universitarios

La Coordinación de la Función Académica llevó a cabo del 4 al 8 de agosto la *Jornada de capacitación de profesores* con el objetivo de proporcionarles a los más de 90 maestros las herramientas necesarias para la aplicación de la docencia en el modelo educativo centrado en el aprendizaje.

Los cursos ofertados en este ciclo fueron elegidos por los profesores de acuerdo con sus intereses académicos. Entre ellos podemos mencionar: taller de redacción y ortografía, recursos tecnológicos y de apoyo a la docencia, elaboración de antologías, elaboración de video, manejo de programa *matlab*, química orgánica, elaboración de páginas *web* entre otras, según información proporcionada por Luisa Montero Alvarado, secretaria Académica de la Preparatoria Campus II.

Los cursos ocuparon la biblioteca, salas de cómputo A y B y el laboratorio de mecánica del Campus II, así como el Liceo Carmelita y la Sala de Ciencias Ambientales de la Facultad de Química en el Campus *José Ortiz Ávila*. Las jornadas fueron de 9:00 a 12:00 horas, unas, y algunas de 9 de la mañana a las 13 horas.



Maestros de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), realizan investigación con la finalidad de proponer y mejorar la calidad educativa de los universitarios.

Es el caso de la investigación que encabeza Gisela Diez Irizar, docente de la Dependencia de Educación Superior Área Educación y Humanidades (DES-DAEH), que trata de tres propuestas a fin de garantizar una excelente escritura y redacción en los jóvenes que egresen de esta casa de estudios.

En este trabajo de investigación universitaria además de Diez Irizar, colaboran los profesores María de Jesús Hernández Montero y José Manuel Reyes Caña.

Todos ellos han invertido mucho tiempo para realizar este estudio que, según informó Diez Irizar, en el pasado mes de julio quedaría completamente terminado y posteriormente buscarían publicar un artículo en una de las revistas de la UNACAR, *Acalán* o *Tecnociencia*, a fin de que esté a disposición de toda la comunidad interesada por la educación.

En mejora de esta problemática que presentan los universitarios de las DES de esta casa de estudios, especialmente la Dependencia de Educación Superior Área Socio Económico Administrativas (DES-DASEA) y la Dependencia de educación Área Educación y Humanidades (DES-DAEH), los investigadores realizan tres propuestas.

La primera, a corto plazo, es circular y hacer obligatorio para los docentes, el uso de un cuadernillo, como especie de guía o de apoyo al momento de revisar escritos de los alumnos. Segunda, a mediano plazo: se trata de diseñar un reglamento ortográfico que se aplique a los estudiantes dependiendo el semestre en el que se encuentren y a medida de que este avance deberá exigírsele más calidad ortográfica. Buscará que no únicamente sea del dominio del alumnado sino también del profesorado. Tercera, a largo plazo, que los estudiantes se sometan a un examen de ortografía y redacción antes de graduarse, con el objetivo de garantizar que los egresados van al mercado laboral con dominio de la lengua materna.

Diez Irizar, mencionó que el cuadernillo de apoyo ya está elaborado y están en espera de que sea aprobado para su circulación.

Por último, dijo que al colectivo de esta investigación le gustaría que la respuesta a estas propuestas sea positiva. Porque esta materia no puede ni debe ser independiente de cualquier otra. Saber escribir y expresarse bien debe ser de dominio de todos. E hizo un llamado a todos sus compañeros docentes para que apoyen este trabajo que beneficiará directamente a los estudiantes.

Fomento Editorial de la UNACAR presentó dos nuevos títulos

En julio vieron la luz pública dos nuevos títulos que enriquecen el programa editorial de la UNACAR. Se trata de los libros, *Liceo Carmelita: tradición y esplendor*, del historiador Juan Daniel Cantarell Alejandro; y *Praxis Poéticas, antología*, del escritor, periodista y poeta Eduardo Martínez Hernández.

El primero es una coedición de nuestra máxima casa de estudios con la Unión de Crédito Mixta del Carmen (UNICREMIX), consta de 300 páginas y aporta nuevas luces a la historia y personajes del histórico Liceo Carmelita, precisamente en el marco de la celebración de los 150 años de su fundación. Escrito con un rigor anecdótico, rompe la tradición pragmática de la redacción. El contenido, según Cantarell Alejandro, abreva en fuentes documentales primarias, incluye información que, rescatada del anonimato, enriquece el acervo bibliográfico ya público, pues aporta datos novedosos de esta institución que estaban en archivos del Estado y del país, lo que finalmente da cuerpo y sustento a la obra.

Praxis Poéticas, antología, es un libro de poesía que reúne cinco obras galardonadas en igual número de certámenes literarios estatales y nacionales, de la autoría de nuestro compañero Eduardo "El Güero Martínez"

La presentación estuvo a cargo del contador público Nicolás Novelo Nobles y el propio autor, quienes disertaron sobre literatura y las infinitas combinaciones que tiene la mente humana para ver, interpretar y retransmitir el mundo través del recurso de la palabra. Martínez Hernández precisó que la poesía es el arte de la brevedad, decir mucho con el mínimo de palabras.



Aplica la UNACAR el cuestionario CEPA a universitarios de nuevo ingreso

El 8 y 15 de agosto aplicaron el cuestionario *Conoce, Explora, Planifica y Actúa*, también conocido como CEPA. Este es un instrumento de orientación diseñado para que todos los universitarios de nuevo ingreso puedan planificar de manera personal sus estudios profesionales; un informe donde el alumno resuelve, entre otros tópicos, sus intereses ocupacionales, habilidades, ámbito académico; Conoce sobre ti; Explora tus habilidades, tus capacidades, tus fortalezas, tus debilidades; Planifica para obtener lo que quieres, y Actúa para conseguir tus metas.

El 8 de agosto se aplicó la prueba a 560 alumnos en la Preparatoria Campus II, organizados en 14 grupos. Los responsables de la aplicación fueron precisamente quienes fungirán como sus nuevos preceptores.

Maria del Carmen Duarte, jefe del departamento psicopedagógico, destacó que una vez aplicado el CEPA, las pruebas se enviarán a Puerto Rico, pasarán 10 días para que el *Collage Board* entregue los resultados de las preguntas, emita un reporte global y resultados individuales.

Fue hace unas semanas que se dieron talleres a los profesores sobre la ayuda que deberán proporcionar a los nuevos universitarios; como el objetivo es conocer detalladamente al nuevo estudiante, sobre lo que desea a futuro, la UNACAR fortalecerá la orientación educativa y responderá a las necesidades del universitario con base en la elaboración de programas dirigidos a los aspectos personal, académico y vocacional del nuevo delfín.

Los coordinadores de carrera acompañarán al estudiante desde su ingreso hasta que egresen y logren su titulación profesional.



XXI Reunión de Verano de potencia, aplicaciones y exposición industrial, oportunidad para expositores de la UNACAR

Fernando Julián López Sánchez y Bernabé Mijangos Tovar, estudiantes de la carrera de ingeniería eléctrica y el máster en ciencias Gilberto Guerra Santiago, todos de la Universidad Autónoma del Carmen, tuvieron una importante participación en la *XXI Reunión de Verano de potencia, aplicaciones industriales y exposición industrial*, organizada por el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos, celebrada del 6 al 12 de julio en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero.

En lo que es hoy por hoy la reunión de ingenieros más importante de los sectores relacionados con la generación, transmisión, distribución, control, automatización, uso de la energía eléctrica y aplicaciones en baja tensión, los representantes de la UNACAR presentaron la conferencia denominada *Análisis de distorsión armónica de las lámparas fluorescentes compactas ahorradoras de energía*, proyecto elaborado como parte de los talleres del *Programa de formación temprana de investigadores* de la UNACAR.

López Sánchez indicó que hoy en día cualquier empresa puede lanzar al mercado una lámpara fluorescente, pero no existe alguna regulación autorizada sobre los estándares del nivel armónico. Por eso, cuando en el artículo se analizan sus distorsiones armónicas, pueden ser utilizadas como opción al ahorro de energía.

El universitario dijo sentirse muy orgulloso de que su proyecto haya sido tomando en cuenta y está pensando en utilizar parte de este trabajo para la opción de titulación a través de su tesis profesional.



Curso propedéutico a los nuevos alumnos de lengua inglesa

Con la finalidad de reforzar conocimientos y habilidades entre los alumnos de nuevo ingreso que cursarán la licenciatura en lengua inglesa en la Universidad Autónoma del Carmen, del 4 al 8 de agosto se llevó a cabo el curso propedéutico sobre el idioma inglés.

Durante la semana, los catedráticos de la carrera fortalecieron las nociones que poseen los nuevos delphines enfocándose básicamente en la comprensión oral y auditiva, así como de la expresión oral y escrita de esta lengua extranjera.

Gina del Pilar Pacheco Balam, gestora de la licenciatura en lengua inglesa, señaló que entre los tópicos que se abordaron en el curso están el presente simple, vocabulario, información personal, descripción de lugares y personas, entre otros.



Isla de Letras

Infortunio en el mundo de las letras

Siempre que alguien fallece se siente un enorme vacío, tanto físico como social. Pero cuando la persona es alguien que aporta o deja sus obras para la posteridad, el sentimiento de pérdida ya no es tan doloroso. Esos personajes serán recordados con una serie de sentimientos nuevos, pues las generaciones venideras tendrán otra percepción de sus obras. Tal es el caso de tres grandes autores.

El primero de ellos, Alejandro Aura, nació en la colonia Obrera de la Ciudad de México, el 2 de marzo de 1944. Poeta, dramaturgo, narrador, guionista, director de escena - además de funcionario y promotor cultural-, falleció en España, a los 64 años de edad, el 30 de julio del 2008, víctima de un padecimiento de cáncer pulmonar, que lo aquejó durante tres años.

Entre sus libros de poesía destacan Cinco veces la flor, Varios desnudos y dos docenas de naturalezas muertas, Volver a casa, Alianza para vivir, Tambor interno, Hemisferio sur, La patria vieja, Cinco veces, y Poeta en la mañana. Además de sus cuentos: La historia de Nápoles, Los balos de celesta, La hora íntima de Agustín Lara y El otro lado.

El segundo, Víctor Hugo Rascón Banda, nació en Santa Rosa de Lima de Uruáchic, Chihuahua, el 6 de agosto de 1948. Estudió en la Escuela Normal de Chihuahua, además de lengua y literatura españolas en la Escuela Normal Superior José Medrano; realizó licenciatura, maestría y doctorado en derecho, en la UNAM.

Su pasión siempre fue el teatro, dedicando su vida a obras de calidad como Nolens volens (1974), Los ilegales (1979), Playa Azul (1990, llevada al cine en 1991), Manos arriba (1984), Elena mil veces, vida y obra de Elena Poniatowska (en colaboración con Susana Alexander, 1990), Contrabando.

Otras obras suyas: Fugitivos (1992), Sabor de engaño (1993), Veracruz, Veracruz (1994), Cada quien su vida (1994), Por los caminos del sur (1996), Tabasco negro (1997), La Malinche (1998) y La mujer que cayó del cielo (1999).

Quien fuera el presidente de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), a los 59 años de edad repentinamente fue necesario llevarlo a un sanatorio de la Ciudad de México, donde murió el 31 de julio cerca de las 5:30 horas.

Después de la consternación que nos dejó la ausencia de dos grandes creadores, el escritor Ruso Alexander Solzhenitsyn, ganador del Nobel en literatura, falleció el domingo 3 de agosto en su casa a los 89 años debido a una dolencia cardíaca crónica. Al tercer día fue enterrado en un cementerio ortodoxo ruso con todos los honores.

La mayoría de los asistentes tenía edad suficiente para haber sentido el impacto que causó la obra de Solzhenitsyn Un día en la vida de Iván Denísovich, que puso al desnudo el sistema de campos de concentración creado por el dictador soviético José Stalin. Su obra más conocida, Archipiélago Gulag, relata el padecimiento de los condenados y disidentes políticos que trabajaban como esclavos, muchos de ellos hasta morir.

Una nota del autor en la primera edición decía: "En este libro no hay personajes ni eventos ficticios. La gente y los lugares son llamados con sus propios nombres. Si son identificados por sus iniciales en vez de sus nombres, es por consideraciones personales. Si no son nombrados en absoluto, es sólo porque la memoria humana ha fallado al preservar sus nombres. Pero todo tuvo lugar tal y como se describe aquí. Dedico este libro a todos los que no vivieron para contarlo, y que por favor me perdonen por no haberlo visto todo, por no recordar todo, y por no poder decirlo todo."

El propósito de hacer mención de estos autores y su legado es para rendirles un homenaje y recordarlos a través de sus obras, que pueden servir de ejemplo y testimonio a las nuevas generaciones.

Diario de Xalapa <http://www.oem.com.mx/diariodexalapa/notas/n794823.htm>

Tabasco Hoy http://www.tabascohoy.com/nota.php?id_nota=159924

Kaosenlared.net <http://www.kaosenlared.net/noticia/64597/muere-alexander-solzhenitsyn-escritor-ruso-denuncio-campos-concentraci>

Conoce tu ciudad

La Feria profana

¿Cuándo comenzó a ser celebrada en la Isla del Carmen la tradicional feria del mes de julio? Esta es una interesante pregunta que obliga a desentrañar en los orígenes de una de las festividades más representativas de la República Mexicana. En este sentido los anales históricos mencionan claramente que la primera fiesta en Honor a Nuestra Señora del Carmen ocurrió en 1790.

Es sabido que la primera feria de Ciudad del Carmen tuvo orígenes eminentemente religiosos, y se cifró de manera fundamental en la advocación a la patrona de los marinos, sagrada imagen que sirvió de protección a los aguerridos soldados españoles, campechanos y veracruzanos que, al mando del Sargento Mayor don Alonso Felipe de Andrade, logró desalojar un 16 de julio de 1717 a los piratas que se encontraban posesionados de toda el área que hoy conocemos con el nombre de Laguna de Términos.

Se ha comentado también que cuando fue refrendado el título de Presidio a la Isla del Carmen en 1724, el pequeño oratorio donde ya era venerada una imagen de Nuestra Señora del Carmen que acababa de ser traída del puerto de Cádiz, España, fue elevado a la categoría de Real Capilla, y fue tal la importancia que adquirió al paso del tiempo que en 1766 ya existía en el interior del Presidio una casa para el vicario, otra para el capellán, y una más para el sacristán.

En 1790 las condiciones económicas en el Presidio del Carmen no eran nada halagadoras. Los habitantes vivían una situación sumamente precaria, pues el comercio era deficiente, no obstante las riquezas producidas por la explotación del palo de tinte.

De Veracruz, por ejemplo, no podían traerse víveres porque no se contaba con las embarcaciones adecuadas para viajar hasta la Isla del Carmen, y los únicos cuatro bongos que existían realizaban una ruta comercial directamente al puerto de Campeche.

En estas circunstancias, los habitantes del Presidio solamente podían subsistir con base a sus propios recursos. Así, unos vivían de la caza; otros, de la pesca; y hay quienes hasta dependían de la carne salada traída de Tabasco. Es más, habían ocurrido, inclusive, acciones determinantes como la del gobernador Francisco Granados, quien para poder alimentar a las tropas establecidas en el Presidio tuvo que comprar varias reses y tenerlas en la guarnición para utilizarlas según fuese necesario.

La situación, sin embargo, se agravó cuando en abril de 1790 fue prohibido el comercio en Campeche, único lugar de donde directamente podían traerse víveres. Todo esto como podrá comprenderse empezó a crear cierta inestabilidad social entre los habitantes del Presidio, a tal grado que algunas familias empezaron a emigrar a otros lugares cercanos o lejanos.

Sólo quedaba, para solucionar estos problemas, refugiarse bajo el amparo de algún milagro, y en estas circunstancias el pueblo en general recurrió a su Santa Patrona. Era lógico que ocurriese esta situación si valoramos que la fe es siempre un aliciente para cualquier ser humano, sobre todo cuando viaja por los recovecos de la inseguridad y trata de consolar dando firmeza y esperanza en los momentos más difíciles.

Los habitantes del Presidio, de hecho, se acogieron a todos esas circunstancias, y como muestra de fe y su cariño a la patrona de la isla, reunieron dinero y adquirieron una corona de oro de cuatro libras de peso para donársela, misma que tuvo un costo de mil 700 pesos; en tanto, algunos vecinos del lugar aportaron efigies de santos para la Real Capilla con lo que incrementaron el material sacro del templo. En esta situación hay que aclararlo recibió el Presidio del Carmen al nuevo gobernador, don Rafael de la Luz.

Ante la falta de una buena relación comercial, don Francisco Granados que acababa de dejar el Gobierno del Presidio se las ingenió para traer de Tabasco y Campeche diversos productos que entonces se carecían en la Isla. Todo esto ocurrió en vísperas de la celebración en honor a Nuestra Señora del Carmen, festejo que desde 1717 sólo se reducía a oficios religiosos, especialmente novenarios.

Aprovechando la situación que prevalecía en el Presidio, don Francisco Granados colocó una especie de tianguis alrededor de la Real Capilla, que se encontraba ya en el sitio donde siempre había permanecido la iglesia del Carmen. Allí expuso los productos que para el efecto había adquirido. Con este hecho, y con la romería que fue realizada aquel 16 de julio de 1790, la Virgen del Carmen tuvo en forma su primera feria.

De este modo nació la conjugación de un homenaje a la patrona de la isla: ya no sería únicamente la advocación religiosa, la manifestación de fe, sino que también se aunaba la participación directa del pueblo con acciones profanas como la costumbre de los tianguis y el establecimiento de las romerías, además de otros aspectos que se fueron dando al paso del tiempo.

Aquel 16 de julio de 1790 se sucedieron varios acontecimientos, pero indudablemente que el más trascendental fue la coronación de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, evento que resultó el colofón de las actividades religiosas y que se erigió como el más significativo toda vez que se le impuso aquella corona que, con gran esfuerzo, habían comprado los habitantes de Carmen, realizada en oro.

Así surgió, pues, la feria de Ciudad del Carmen, festividad que conjugó las ceremonias religiosas y ciertas actividades profanas que se fueron agregando al paso de los años, como el intercambio comercial o el arribo de los habitantes de los pueblos circunvecinos que llegaban para expender sus productos cada 16 de julio.

De esta manera tomó carta de naturalización la feria de Ciudad del Carmen en honor a la Virgen del Monte Carmelo, festividad que desde entonces representó un motivo de júbilo y de regocijo para los habitantes del lugar, a tal grado que, ante su cercanía, todos se preparaban para recibirla y, especialmente, para recepcionar a la gran cantidad de visitantes que entonces llegaban de todas latitudes del país, especialmente de las comunidades circunvecinas.

Cabe aclarar que la feria profana comenzó a ser organizada por espacio de tres días y así se mantuvo por muchos años incluso a partir de 1856, tras ser inaugurado el nuevo edificio del templo católico, pero ante la importancia de este culto religioso había adquirido no sólo en la isla del Carmen sino en toda la entidad campechana y en la península yucateca, el Congreso del Estado amplió a diez días el período de su realización, según decreto promulgado en diciembre de 1873.

